

ANEXO TÉCNICO

FÚTBOL ASOCIACIÓN

1. Categorías y Edades:

Categorías	Edades
1ª	2013
2ª	2012
3ª	2011
4ª	2010
5ª	2009
6ª	2008
7ª	2007
8ª	2006
9ª	2005
10ª	2004
11ª	2003
12ª	2002
13ª	2001–2000

2. Participantes:

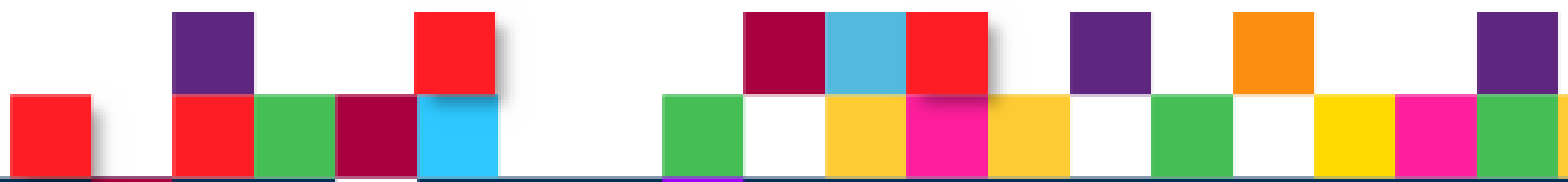
Los deportistas podrán participar solamente en una categoría en todo el Torneo de la Amistad, siendo esta la que le corresponda de acuerdo a su año de nacimiento o bien, la categoría inmediata superior.

• 2.1 Deportistas

- Alumnos inscritos regularmente que pertenezcan a la Red de Colegios Semper Altius y Mano Amiga, de los territorios de México, Monterrey y del extranjero, en los niveles de preescolar, primaria secundaria y bachillerato
 - Se excluye la participación de ex alumnos y clubes del ECYD.
- Cada equipo se podrá registrar con un mínimo de 14 jugadores y un máximo de 18 jugadores, un entrenador y un auxiliar.
- El número máximo de equipos registrados por categoría será de 12 para las categorías 2013, 2012, 2011, 2007, 2006, 2004, 2003 y 2002, de 16 para las categorías 2010, 2009, 2008, 2005 y 2000-2001

• 2.2 Entrenadores y Delegados por deporte

Todos los entrenadores, y delegado por deporte deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente y avalados por su Colegio.



Oficina de Eventos Institucionales

Ningún entrenador o delegado por deporte podrá desempeñar otra función dentro del Torneo de la Amistad.

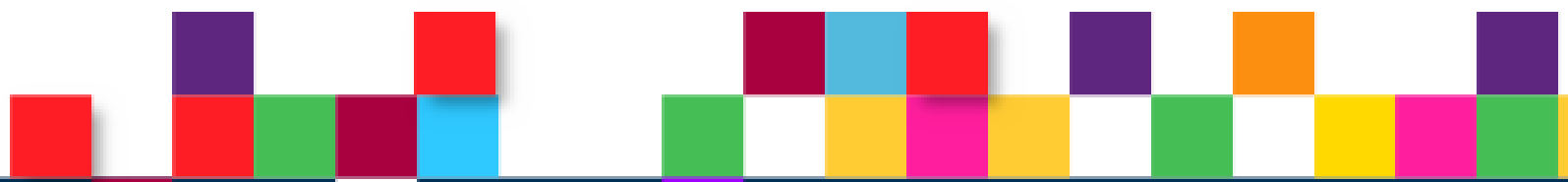
Solo se podrá registrar un equipo por colegio y categoría, ningún colegio podrá registrar un equipo B.

3. Categorías y Especificaciones:

Categoría	Tiempos	Duración por tiempo	Medida de la Cancha	Medida de la Portería	# de balón
2013	2	20 min	25 x 50 m	5 x 2.0 m	3
2012	2	20 min	25 x 50 m	5 x 2.0 m	3
2011	2	25 min	25 x 50 m	5 x 2.0 m	4
2010	2	25 min	30 x 60 m	5 x 2.0 m	4
2009	2	25 min	30 x 60 m	5 x 2.0 m	4
2008	2	25 min	45 x 70 m	6 x 2.2 m	4
2007	2	25 min	45 x 70 m	6 x 2.2 m	5
2006	2	30 min	45 x 70 m	6 x 2.2 m	5
2005	2	30 min	45 x 70 m	6 x 2.2 m	5
2004	2	30 min	60 x 90 m	7.32 x 2.44 m	5
2003	2	35 min	60 x 90 m	7.32 x 2.44 m	5
2002	2	35 min	60 x 90 m	7.32 x 2.44 m	5
2000-2001	2	35 min	60 x 90 m	7.32 x 2.44 m	5

4. Sistema de Competencia

- Se dará a conocer en la junta previa.
- La puntuación será la siguiente:
 - (a) Juego Ganado: 3 puntos
 - (b) Juego Empatado: 1 punto
 - (c) Juego Perdido: 0 puntos
- En caso de abandono, si el equipo infractor tiene el marcador a favor, el marcador final será de 3-0 en contra, en el caso de que el equipo infractor al momento de su abandono tiene marcador en contra dicho marcador se respetará como final.
- En caso de no presentarse a la hora indicada será 3 - 0 a favor de equipo presente.
- En caso de no completarse la cantidad mínima de equipos (cuatro), se unirían a una categoría inmediata superior.
- Desempate en la ronda clasificatoria.
 - (a) Mejor diferencia de goles (goles anotados menos goles recibidos).
 - (b) Mayor cantidad de goles anotados.



(c) Resultados entre sí.

(d) Sorteo.

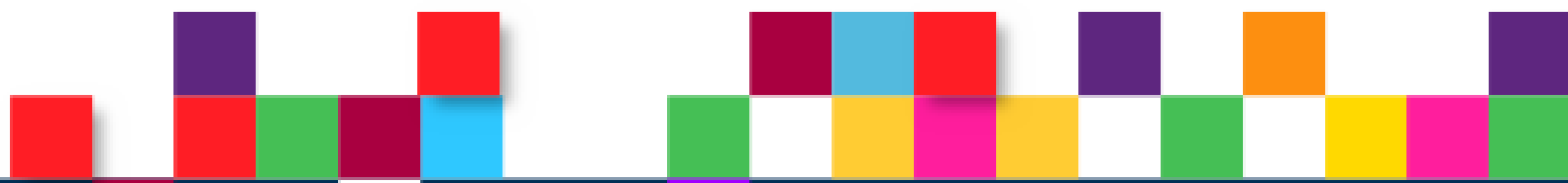
- Criterios de desempate en octavos de final, cuartos de final, semifinal, tercer lugar y final:
 - (a) No se llevarán a cabo tiempos extras en ninguna de las categorías.
 - (b) Se procederá a ejecutar cinco tiros penales por equipo, en caso de persistir el empate, se realizará muerte súbita. En caso de que el empate persista al tirar los 11 jugadores de cada equipo, la muerte súbita continúa manteniendo el mismo orden en el que los jugadores tiraron la primera ronda.
- Perder por default:
 - (a) Cuando no se presente a la hora marcada de inicio de juego a excepción del primer juego de la jornada que tiene como prórroga 10 minutos.
 - (b) Al alinear a un jugador suspendido.
 - (c) Cuando el entrenador o porra invada la cancha y se suspenda el juego definitivamente, perderá el juego y quedar 3-0.
 - (d) Alinear a un jugador que no pertenezca al equipo o categoría.
 - (e) Cualquier miembro del equipo, porra o directivo que intente agredir o agreda a un árbitro quedará suspendido de manera definitiva del evento y como consecuencia perderá el encuentro.

5. Adecuaciones al reglamento

- En todas las categorías los cambios y recambios son libres pudiendo regresar al terreno de juego un jugador sustituido; de acuerdo al siguiente lineamiento: máximo 3 cambios durante el primer tiempo, 3 cambios durante el segundo tiempo y en el medio tiempo cuantos cambios se quieran hacer.
- Cualquiera de los jugadores podrá cambiar de posición con el portero con previa autorización del árbitro.
- Cualquier jugador podrá sustituir al portero antes del término del partido. Una vez que el árbitro haya silbado el final, no se podrá sustituir al portero para la ejecución de tiros penales.

6. Tiempo de juego

- Se concederá una prórroga de 10 minutos para iniciar el juego, solo en los partidos que inician la jornada y exclusivamente cuando los equipos no tengan el mínimo de 11 jugadores.
- La duración del medio tiempo será de 10 minutos.



7. Fecha, programa y horario de la competencia

El evento se realizará del 2 al 6 de noviembre de 2018. El programa y horario de competencia será publicado de manera oficial en la página web del Torneo de la Amistad.

8. Altas y Bajas

- **8.1 Altas:** Por ningún motivo se permitirán altas una vez concluido del periodo de inscripción.
- **8.2 Bajas:** Deberán ser reportadas al Comité Organizador del Torneo.

9. Uniformes

- Todos los equipos deberán presentarse en el terreno de juego con el uniforme reglamentario del mismo color, short, playera con número visible en la espalda, calcetas, espinilleras y zapatos de fútbol con tacos, el capitán del equipo deberá portar su gafete de capitán.
- El calzado en todas las categorías deberá ser zapatos con tacos de plástico, no se permitirá el uso de tacos de aluminio intercambiables o tenis.
- El portero deberá utilizar su vestimenta con colores diferentes al uniforme del equipo contrario, árbitro central y de su propio equipo.
- Todos los equipos deberán presentar dos uniformes, para que cuando el árbitro considere que se preste a confusiones, por medio de un volado se determine quien hace cambio de uniforme.
- Los jugadores no podrán llevar durante los partidos ningún objeto que sea ajeno a su equipamiento deportivo y que pueda poner en peligro su integridad física y la de sus compañeros (anillos, relojes, pulseras, cadenas, etc.).

10. Protestas

- Toda protesta deberá presentarse por escrito al comité organizador y además tendrá que validarla el (la) director (a) del colegio mediante su firma.
- El plazo para presentar las protestas será de 30 minutos, después de la publicación oficial del resultado, anexando las pruebas que juzgue necesarias debidamente fundamentadas y firmadas.
- Deberán ir acompañadas de \$2,500.00 pesos (Dos Mil quinientos pesos 00/100 M/N), en caso de que el fallo sea favorable, la cantidad portada les será devuelta.
 - Los videos y fotografías no serán tomados en cuenta para efectos de protesta de apreciación.



- Los casos no previstos en el código disciplinario serán resueltos por el comité organizador, siendo la decisión inapelable.

11. Comité de Honor y Justicia

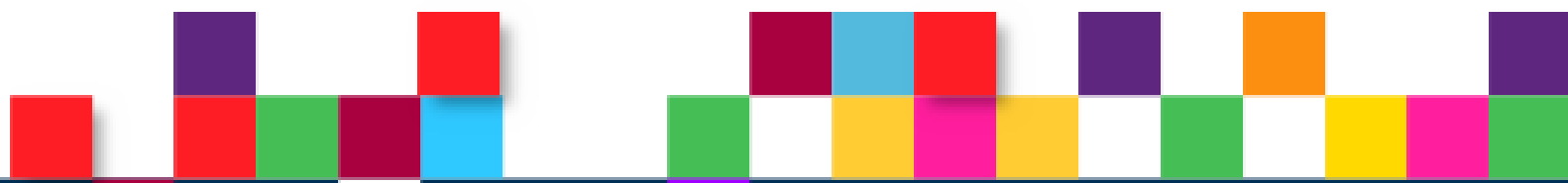
- Estará integrado por las personas que designe el Comité Organizador, teniendo éstas la facultad de citar a los involucrados cuando lo consideren necesario.
- Todas sus decisiones se entregarán por escrito a los colegios involucrados y serán inapelables.

12. Arbitraje

- El servicio de árbitros será proporcionado por el Comité Organizador y ellos serán la máxima autoridad dentro de la competencia en el ámbito técnico del reglamento de fútbol asociación. y sus decisiones serán inapelables y se harán mercedores del respeto de todos los participantes de la competencia dentro y fuera de las áreas de juego.
- Su principal función será la aplicación de las reglas vigentes en los estatutos de la Federación Mexicana de Fútbol, con las adecuaciones realizadas para este evento.
- Los visores se harán mercedores del respeto de todos los participantes del evento dentro y fuera de las áreas de juego.
- No se permitirá que nadie fuera de los jugadores suplentes, el entrenador y el auxiliar se coloque en la banca.
- Se sancionará o expulsará del terreno de juego, al jugador, entrenador, auxiliar o padre de familia que en su opinión manifieste conducta violenta, antideportiva o que altere el buen desarrollo del torneo.
- Los juegos de las categorías **1ª a la 5ª** serán dirigidos por un árbitro central durante la primera ronda; las categorías **4ª y 5ª** contarán con un árbitro central y dos abanderados durante octavos, cuartos, semifinales, final y tercer lugar. Estos serán designados por el Comité Organizador y sus decisiones serán inapelables.
- Los juegos de las categorías **6ª a la 13ª** serán dirigidos por un árbitro central y dos abanderados y serán designados por el Comité Organizador y sus decisiones serán inapelables.
- Todos aquellos aspectos no especificados en el presente, se regirán por el reglamento actual de la Federación Mexicana de Fútbol.

13. Sorteo de grupos

- En una reunión transmitida públicamente se llevarán a cabo sorteos y siembras de las disciplinas que así lo requieran. Tendrá efecto en el lugar designado por el Comité



Organizador del Torneo de la Amistad de conformidad a la calendarización establecida en el Reglamento General del Torneo de la Amistad.

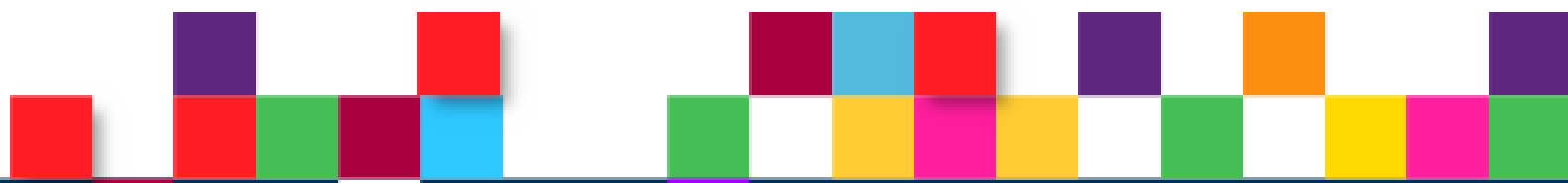
14. Junta Previa

- Se realizará el 16 de octubre de 2018.
- Ahí se dará la información correspondiente a cada una de las disciplinas del Torneo.

Nota: Los delegados de los colegios que no asistan se sujetarán a las decisiones que se tomen en la junta previa, sin posibilidad de opinar posteriormente a probables cambios de lo acordado.

15. Consideraciones Generales

- Para los equipos:
 - (a) Los equipos deberán presentarse 15 minutos antes de la hora programada ya que no habrá prórroga.
 - (b) La zona de calentamiento la tendrá que localizar el entrenador, ya que ésta no será asignada por el Comité Organizador.
 - (c) Al inicio y al final de cada partido los jugadores deberán saludarse como signo de amistad.
 - (d) Se concederá una prórroga de 10 minutos para iniciar el juego sólo en los partidos que inicien la jornada, exclusivamente cuando no tengan el mínimo de jugadores (5 permitidos).
- Para los jugadores y entrenadores:
 - (a) El entrenador es el responsable de estimar el tiempo suficiente y necesario para el calentamiento completo de su equipo, por lo que deberá preverlo para citar y concentrar anticipadamente a sus integrantes.
 - (b) En la banca podrán estar únicamente el entrenador, el auxiliar y los jugadores suplentes.
 - (c) Sólo el entrenador y un auxiliar podrán dirigir y dar voces al equipo.
 - (d) En caso de expulsión el jugador no podrá permanecer en la banca de suplentes.
 - (e) En caso de expulsión del entrenador del equipo, el auxiliar tomará su lugar.
 - (f) Queda estrictamente prohibido que padres de familia, porras o cualquier persona ajena ingrese al área de banca de los jugadores.
 - (g) Deberán presentar su credencial al inicio del juego (jugadores, entrenador y auxiliar del entrenador), de lo contrario no podrá participar.



(h) Ningún jugador podrá participar en el juego si no presenta su uniforme completo.

(i) Toda acción de la banca de suplentes, será responsabilidad del entrenador.

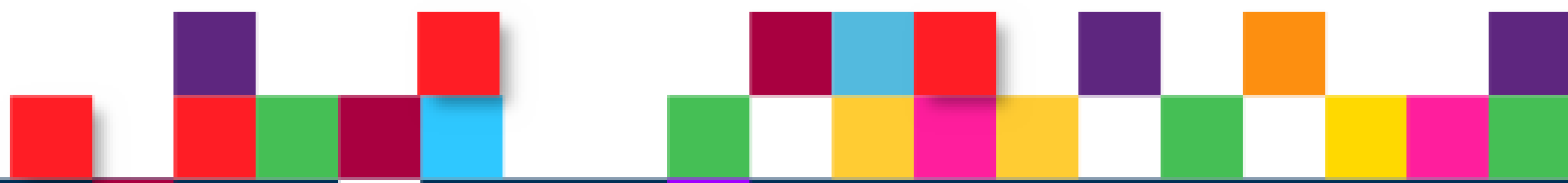
(j) No se permitirá la participación de jugadores que se presenten con aretes o algún atuendo que no aporte ningún beneficio a la imagen del torneo.

16. Disciplinas y Sanciones

- Amerita sanción toda falta, incumplimiento o indisciplina cometida por cualquiera de los participantes o por el entrenador que, a juicio del cuerpo arbitral, comisión disciplinaria o comité técnico deportivo, constituya una infracción a las reglas o reglamento de competencia. Las infracciones cometidas por alguna de las personas mencionadas se sancionarán de acuerdo a la magnitud de la falta.
- El entrenador será el responsable del comportamiento de los acompañantes que van en apoyo del equipo (porras, padres de familia, compañeros, delegados, coordinadores, etc.)
- El equipo será dado de baja del Torneo de la Amistad:
 - (a) Si llegará a haber cualquier tipo de pelea entre los jugadores participantes, así como entre los padres de familia, acompañantes o porras en general.
 - (b) Por invasión de cancha de padres de familia, porra y acompañantes en general.
- Amonestaciones para jugadores (as) y cuerpo técnico:
 - (a) Al protestar las decisiones arbitrales.
 - (b) Cuando se rehúsen a despojarse de objetos ajenos a la indumentaria del juego.
 - (c) Incurrir en jugadas violentas o mal intencionadas.
 - (d) Al ingresar al terreno de juego sin autorización del árbitro.
 - (e) Al tener actitudes ofensivas, señas soeces, porras agresivas o insultantes, etc.

17. Premiación

- Se llevará a cabo en el lugar y la hora que el comité organizador determine.
- Se premiará con trofeo al equipo y medallas individuales a los jugadores que ocupen los tres primeros lugares de cada categoría, y pin al cuarto lugar.
- Se premiará al campeón goleador por categoría, tomando en cuenta solamente la ronda de Round Robin.
- Se entregará trofeo a la delegación más ganadora.



18. Transitorios

- Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador.

